

EATON VANCE INTERNATIONAL (IRELAND) FUNDS PLC

EATON VANCE INTERNATIONAL (IRELAND) PPA EMERGING MARKETS EQUITY FUND

FOLLETO SIMPLIFICADO

DE 15 DE NOVIEMBRE DE 2010

Este folleto simplificado contiene información clave relacionada con Eaton Vance International (Ireland) Funds plc (en adelante, "la Sociedad") y Eaton Vance International (Ireland) PPA Emerging Markets Equity Fund (en adelante, "el Fondo"). La Sociedad es un fondo paraguas con segregación de responsabilidad entre subfondos constituido como sociedad de inversión de capital variable en Irlanda el 9 de agosto de 1999 como sociedad anónima (*public limited company*) y como un fondo paraguas de capital variable (*open-ended umbrella fund*) autorizado por el Banco Central de Irlanda el 27 de septiembre de 1999 en virtud del Reglamento de las Comunidades Europeas (relativo a los Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) de 1989 modificado por el Reglamento de las Comunidades Europeas (relativo a los Organismos de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios) de 2003 conforme a sus versiones posteriormente modificadas. El Fondo es una cartera separada de la Sociedad que emite Acciones de las Clases A2 USD, A2 EUR, A2 GBP, C2 USD, M2 USD y Clase I2 USD (en adelante, "las Acciones").

Además, la Sociedad ofrece los siguientes subfondos: Eaton Vance International (Ireland) U.S. High Yield Bond Fund, Eaton Vance International (Ireland) Worldwide Health Sciences Fund, Eaton Vance International (Ireland) U.S. Value Fund, Eaton Vance International (Ireland) U.S. Research Fund, Eaton Vance International (Ireland) Global Macro Fund y Eaton Vance International (Ireland) Taxable U.S. Municipal Bond Fund.

Se recomienda a los inversores potenciales que lean el folleto de 15 de noviembre de 2010 acerca de la Sociedad (en adelante, "el Folleto") y el suplemento al mismo sobre el Fondo (en adelante, "el Suplemento") antes de tomar decisión inversionista alguna. Los derechos y obligaciones de un inversor así como la relación jurídica entre los Titulares de Acciones y la Sociedad se indican en el Folleto y el Suplemento. La Divisa de Denominación del Fondo es el dólar estadounidense. La Divisa de Denominación del Fondo no tiene por qué coincidir con su divisa de inversión. Los términos resaltados con mayúscula inicial se encuentran definidos en el Folleto.

1. Objetivo y políticas de inversión

El objetivo de inversión del Fondo es lograr el crecimiento del capital a largo plazo. El Fondo pretende conseguir su objetivo manteniendo invertidos en todo momento, al menos, dos tercios de su patrimonio total en una cartera diversificada de acciones ordinarias de empresas domiciliadas en países de mercados emergentes o que obtengan más del 50% de sus ingresos o beneficios en tales países. El Fondo podrá invertir también en otros valores mobiliarios que coticen, se negocien o se comercien en Mercados Reconocidos. El resto de la cartera del patrimonio total del Fondo podrá invertirse en acciones preferentes convertibles y otros instrumentos convertibles, incluidos, aunque con carácter meramente enunciativo, participaciones y títulos de deuda que puedan convertirse en acciones si concurren una serie de circunstancias. En general, los instrumentos convertibles en los que invertirá el Fondo no serán de los calificados por ninguna agencia y, en su mayoría, serán equivalentes en calidad crediticia a los valores calificados por debajo del grado de inversión (es decir, instrumentos con una calificación inferior a Baa según Moody's, inferior a BBB según S&P o que tengan una calificación crediticia equiparable de cualquier agencia de calificación crediticia equivalente o, si no tienen calificación alguna, que el Asesor de Inversiones estime gozan de una calidad de inversión comparable). El Fondo podrá invertir en títulos de deuda con una calificación inferior hasta un máximo del 20% del patrimonio neto del correspondiente Subfondo. La Gestora ha designado a Parametric Portfolio Associates, LLC, (en adelante, "PPA") como único asesor de inversiones para el Subfondo.

Durante el proceso de inversión de las cantidades obtenidas de las suscripciones o cuando el mercado u otros factores lo hagan recomendable, el Fondo podrá, con sujeción a las restricciones de inversión recogidas en el Folleto, mantener activos monetarios y activos líquidos auxiliares, como instrumentos del mercado monetario y depósitos al contado.

Cabe reseñar que, salvo lo indicado más adelante sobre los contratos de divisa a plazo, la Sociedad no tiene en la actualidad la intención de utilizar, a los efectos de una gestión de cartera eficiente, las técnicas e instrumentos de inversión descritos en el Apéndice II al Folleto. Se advierte a los inversores de que el Fondo podrá utilizar contratos de divisas a plazo y contratos al contado para proporcionar cobertura contra el riesgo cambiario en las Clases de Acciones que se encuentren denominadas en

divisas distintas a la Divisa de Denominación y para cubrir la exposición monetaria derivada de las inversiones en activos denominados en divisas distintas a la Divisa de Denominación. El Asesor de Inversiones gestiona activamente el Fondo.		
2. Factores de riesgo del Fondo Las inversiones en la Sociedad y el Fondo conllevan una serie de riesgos entre los que se encuentran, con carácter meramente enunciativo, los riesgos citados en el Folleto y el Suplemento. Entre esos riesgos se encuentran el riesgo a la fluctuación del mercado, el riesgo de los tipos de interés, el riesgo crediticio y el riesgo de liquidez. Además, no existe garantía alguna de que la Sociedad o el Fondo logren los objetivos de inversión previstos. Asimismo, los inversores deberían tener en cuenta que el valor liquidativo (VL) de las Acciones, y los ingresos derivados de las mismas, pueden bajar o subir, y que existe la posibilidad de que los inversores no recuperen la cantidad invertida ni obtengan ningún rendimiento de sus inversiones. Además, en caso de que la Clase de Acciones se encuentre denominada en una divisa distinta de la Divisa de Denominación, podría darse una depreciación del valor de tales Acciones denominadas en la divisa de denominación. La descripción de los riesgos de inversión que antecede no es exhaustiva, y los posibles inversores deberían revisar el Folleto en su totalidad, y consultar a sus asesores profesionales antes de solicitar Acciones de un Fondo. En el Folleto y el Suplemento se incluye una descripción más detallada de los factores de riesgo que resultan de aplicación a la Sociedad y al Fondo.		
3. Datos de rendimiento Véase Apéndice 1.		
4. Perfil del inversor típico: El Fondo es apropiado para inversores a largo plazo que deseen obtener una revalorización de capital invirtiendo en el Fondo. Por lo general, esto implica un periodo de tiempo mínimo de entre 3 y 5 años, aunque la duración puede ser menor dependiendo de los perfiles de riesgo de cada inversor.		
5. Política de dividendos del Fondo La intención actual del Consejo es que todas las rentas y ganancias atribuibles a cada Clase de Acciones pasen a engrosar el Valor Liquidativo por Acción de las mismas.		
6. Comisiones y gastos del Fondo:		
(i) Gastos del Titular de Acciones (es decir, comisiones que se cobran a los inversores que compran o venden Acciones): En esta tabla se indican las comisiones máximas aplicables. Se recomienda a los Titulares de Acciones que consulten el Suplemento para obtener información más concreta sobre los gastos y comisiones que resultan de aplicación a cada Clase de Acciones. En esa información se incluyen los criterios de los objetivos en los que se fundamentan las diferencias de los gastos y comisiones entre las distintas Clases de Acciones.		
Designación de la Clase de Acciones	Comisión de venta máxima*	Comisión máxima por venta diferida y condicionada (CVDC) **
A2 USD, A2 EUR, A2 GBP	6,66%	0%
M2 USD	0%	0%
C2 USD ***	0%	1,0% (sólo para el primer año)
I2 USD	0%	0%
* Calculado como porcentaje de la cantidad neta invertida.		
** La CVDC se calcula como un porcentaje del VL por Acción más bajo en el momento de la compra o del reembolso. Las Acciones adquiridas mediante la reinversión de las distribuciones quedarán exentas de esta comisión.		
*** Podrá renunciarse al cobro de las comisiones CVDC sobre las Acciones de la Clase C2 USD en cada momento si así lo decide la Gestora.		
Permuta de Acciones: Los Titulares de Acciones podrán, cualquier Día Hábil Bursátil, permutar Acciones del Fondo (tanto de		

Clases Acumulativas como de Rentabilidad) por Acciones de la misma categoría en cuanto a Clase (es decir, aquellas identificadas por la misma letra como, por ejemplo, A, C, I o M) en cualquier divisa ofrecida para la categoría en cuanto a Clase correspondiente del Fondo en cuestión o cualquier otro Subfondo. Si bien las permutas deben implicar Acciones de la misma categoría en cuanto a Clase, también pueden llevarse a cabo en lo que respecta a otros Subfondos que ofrezcan la categoría de Clase de Acciones correspondiente, por Clases Acumulativas o de Rentabilidad, cuando se encuentren disponibles, y en cualquier divisa ofrecida por la categoría de la Clase de Acciones correspondiente del Subfondo deseado. Además, a criterio exclusivo del Consejo, cuando así se solicite, será posible efectuar permutas de Acciones pertenecientes a la categoría de Clase A del Fondo por Acciones pertenecientes a categoría de Clase de Acciones M del Fondo o de cualquier otro Subfondo que ofrezca la categoría de Clase de Acciones M. Por otro lado, el Consejo, a su criterio exclusivo, podrá autorizar otras permutas que solicite un Titular de Acciones y que no pertenezcan a ninguna de las categorías anteriormente expuestas. Ni la Sociedad ni la Gestora cobrarán ninguna comisión de permuta, aunque existe la posibilidad de que algunos intermediarios o corredores cobren una comisión de conversión de hasta un 0,50% del valor de las Acciones que se vayan a canjear.

(ii) Total de gastos de explotación del Fondo (los gastos deducidos del patrimonio del Fondo se reflejan en su totalidad en el precio por Acción):

Comisiones de gestión:

Nombre de Clase	Comisión de gestión
A	1,65%
C	1,90%
M	0,90%
I	0,75%

En el Folleto y en el Suplemento pueden consultarse los criterios objetivos como, por ejemplo, la suscripción mínima, en los que se basan estas diferencias.

Comisiones de administración: La Sociedad abonará una comisión anual de hasta el 0,07% del promedio diario del VL del Fondo, con arreglo a una comisión anual mínima de 50.000 USD. En la medida en que el Fondo posea dos o más Clases de Acciones, la Administradora tendrá derecho a percibir una comisión anual por cada Clase de Acciones adicional. Esa comisión será de 12.000 USD por Clase para la segunda Clase de Acciones y de 6.000 USD para cualquier Clase de Acciones posterior.

Comisiones de Agencia de Transmisiones y Servicios al Titular de Acciones por mantenimiento general: el valor de esas comisiones será de 10.000 USD por Clase de Acciones más una comisión de cuenta (que no será superior a los tipos comerciales habituales).

Comisión de servicio: Deberá abonarse a la Administradora una comisión de servicio del 0,03% del patrimonio neto medio diario de la Sociedad y una comisión de servicio mínima anual de 150.000 USD para el conjunto de la Sociedad.

Comisiones de custodia: Los honorarios de la Depositaria, del 0,015% del VL del Fondo, se abonarán junto con las comisiones de custodia, que varían entre el 0,01% y el 0,75% con arreglo al valor patrimonial del Fondo en el mercado correspondiente. La comisión de depósito está sujeta a una comisión mínima anual por Subfondo de 12.000 USD.

Gastos varios de la Gestora, la Administradora y la Depositaria: la Sociedad deberá hacer frente a estos gastos con los activos del Fondo.

Relación total de gastos de explotación para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Véase Apéndice 2.

Cifra de negocios de la cartera para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009: -7,17%

7. Fiscalidad:

La Sociedad es un organismo de inversión conforme a lo dispuesto en el Artículo 739B de la Ley de Consolidación de Impuestos irlandesa de 1997 y no está obligada a pagar impuestos en Irlanda sobre los ingresos o ganancias correspondientes, salvo las excepciones previstas en el apartado titulado "Fiscalidad" del Folleto. No resultará pagadero ningún impuesto del timbre irlandés respecto de la emisión, reembolso o transmisión de Acciones. **Los Titulares de Acciones y posibles inversores deberían consultar con sus asesores profesionales sobre la consideración fiscal que tendrán sus participaciones en la Sociedad.**

8. Publicación del precio por Acción:

Con anterioridad al 7 de septiembre de 2009 o aquella fecha posterior que se les notifique a los Titulares de Acciones, el Valor

Liquidativo por Acción calculado en un Día Hábil Bursátil en relación con el Fondo se publicará transcurridos dos días desde ese Día Hábil Bursátil en el *Financial Times* y en o a través de otro medio de comunicación similar que en cada momento indique la Gestora. A partir de entonces, el Valor Liquidativo por Acción calculado en un Día Hábil Bursátil en relación con cada uno de los Subfondos se publicará con posterioridad a cada Día Hábil Bursátil en la página *web* del Fondo, www.eatonvance.com, y en o a través de otro medio de comunicación similar que en cada momento indique la Gestora.

9. Cómo comprar o vender Acciones

Los inversores pueden solicitar la suscripción, reembolso, permuta o transmisión de Acciones conforme a los términos que se establecen en el Suplemento. Las solicitudes y órdenes deberán remitirse a: Eaton Vance International (Ireland) Funds plc, a través de Citi Fund Services (Ireland) Limited, 1 North Wall Quay, Dublín 1, Irlanda. Tel: 353 1 622 1372, Fax: 353 1 240 1671.

El importe de la suscripción inicial y suscripciones posteriores se indica a continuación:

Clase	Suscripción inicial / Suscripción posterior *
A2 USD, C2 USD, M2 USD	1.000 USD / 100 USD
A2 EUR	1.000 EUR / 100 EUR
A2 GBP	1.000 GBP / 100 GBP
I2 USD	5 millones de USD / 1.000 USD

** Los importes mínimos de suscripción serán las cantidades que se especifican anteriormente o aquellas que, en cada momento, determine el Consejo de forma general o específica en función de cada caso.*

10. Información adicional importante:

Consejeros:	Thomas E. Faust Jr. (EE.UU.), Frederick S. Marius (EE.UU.), David Shubotham (Irlanda), Michael Jackson (Irlanda)
Gestora:	Eaton Vance Advisers (Ireland) Limited
Asesor de Inversiones:	Eaton Vance Management
Depositaria:	Brown Brothers Harriman Trustee Services (Ireland) Limited
Administradora:	Citi Fund Services (Ireland), Limited
Distribuidora:	Eaton Vance Management (International) Limited
Auditores:	Deloitte

Para obtener más información y copias del Folleto, el Suplemento y los últimos informes semestrales y anuales de forma gratuita puede remitir sus solicitudes a Eaton Vance International (Ireland) Funds plc, a través de Citi Fund Services (Ireland), Limited, en la dirección indicada anteriormente.

Apéndice 1

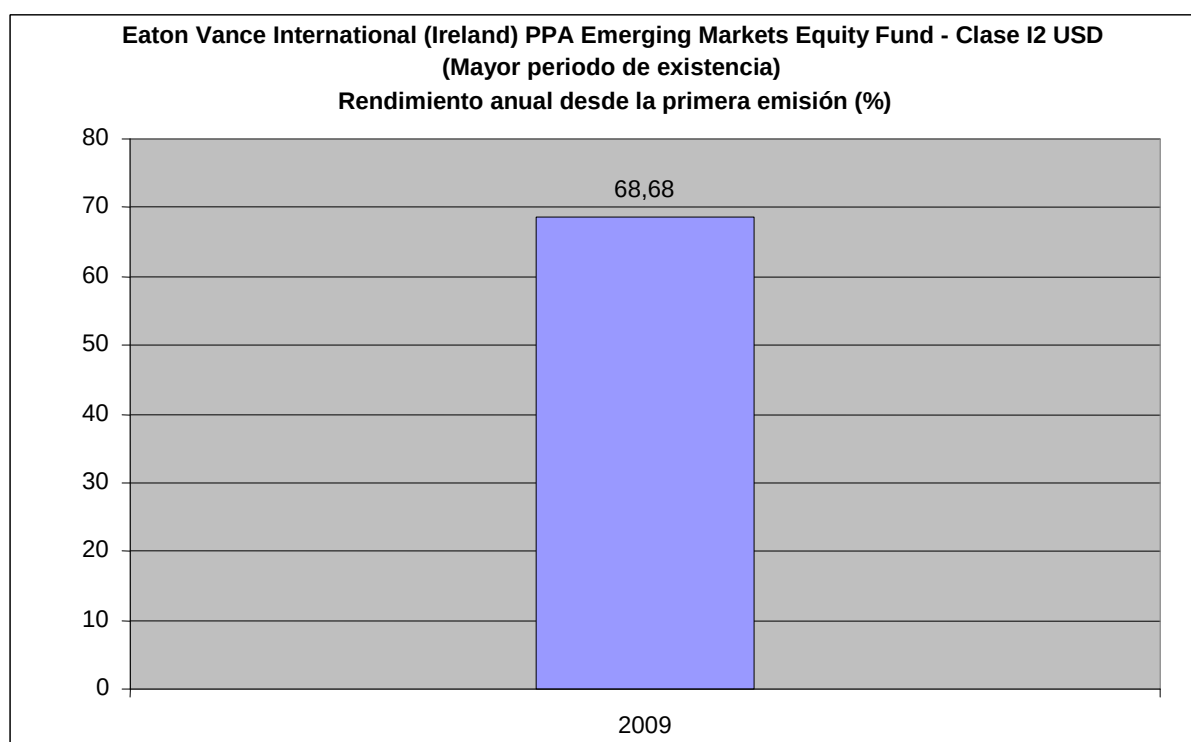
Datos de rendimiento

EATON VANCE INTERNATIONAL (IRELAND) PPA EMERGING MARKETS EQUITY FUND

Los inversores deben tener en cuenta que, dado que cada Fondo tiene una serie de Clases de Acciones, los datos de los resultados siguientes se basan en la información de la Clase de Acciones más antigua y, en caso de diferencia, la Clase de Acciones con la mayor ratio de gastos.

Los beneficios se han calculado netos de impuestos, comisiones y gastos. La información sobre los resultados no incluye los gastos de reembolso ni de suscripción.

Asimismo, los inversores deben tener presente que el rendimiento pasado no es indicativo del rendimiento futuro de un Fondo ni de la Gestora.



Eaton Vance International (Ireland) PPA Emerging Markets Equity Fund - Clase I2 USD	
Mayor periodo de existencia. Fecha de primera emisión: 04.06.08	
Rendimiento medio acumulado	
Rendimiento medio anual	
Desde la primera emisión	-6,87

Eaton Vance International (Ireland) PPA Emerging Markets Equity Fund - Clase C2 USD	
Máxima relación de gastos. Fecha de primera emisión: 31.07.09	
*Nota: No se incluye diagrama de barras puesto que no ha transcurrido un año natural desde la primera emisión	
Rendimiento medio acumulado	
Rendimiento medio anual	
Desde la primera emisión	17,50

Apéndice 2

Relación total de gastos

Eaton Vance International (Ireland) PPA Emerging Markets Equity Fund para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009

La relación total de gastos es igual a la proporción de los gastos totales de explotación respecto al promedio del Valor Liquidativo.

Clase A2 USD	Clase C2 USD	Clase I2 USD	Clase M2 USD	Clase A2 EUR	Clase A2 GBP
2,08%	2,34% ^(d)	1,18%	1,35% ^(e)	2,09% ^(a)	2,09% ^(c)

Las relaciones totales de gastos anteriores pueden solicitarse a la Administradora en los datos de contacto que aparecen en el Apartado 9 anterior.

- (a) Periodo entre el 16 de enero y el 31 de diciembre de 2009
- (b) Periodo entre el 5 de junio y el 31 de diciembre de 2009
- (c) Periodo entre el 27 de julio y el 31 de diciembre de 2009
- (d) Periodo entre el 31 de julio y el 31 de diciembre de 2009